



Plan Regional de Búsqueda Caquetá Sur Equipo Territorial Florencia

Florencia (Caquetá)

Florencia (Caquetá): Carrera
4B No. 15E-08 Barrio Porvenir

3162810740



Elementos de contexto departamental de la desaparición



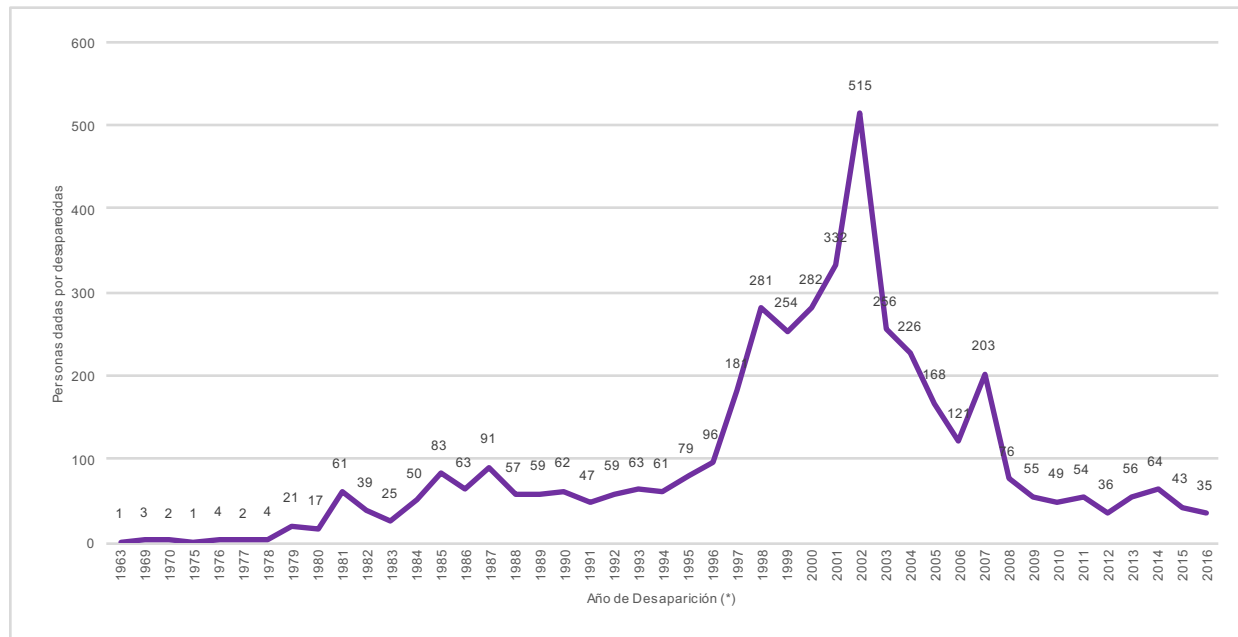
- **Regularidad o prolongación en el tiempo:** 53 años desde la primera desaparición
- **Masividad en el departamento de Caquetá:** 4.423 personas dadas por desaparecidas
- **La desaparición en el territorio:** es el resultado de acciones de agentes del Estado, de grupos paramilitares, guerrillas o de cualquier organización que participó en el conflicto.



Periodos históricos de la desaparición en el departamento de Caquetá



Magnitud: La concentración de la desaparición se ubica entre 1995 y 2007. En el sur del departamento, región en la que se enfoca el Plan Regional, se concentra el **23,26%** del total de las desapariciones del departamento de Caquetá.



(*) Fuente Universo UBPD. Corte 31 de octubre de 2021

Adicional al número de personas dadas por desaparecidas que se presenta en la gráfica, se identifica que: De 54 personas dadas por desaparecidas no se cuenta con información respecto al año de desaparición. Sobre 32 personas dadas por desaparecidas se refiere más de un año de desaparición.

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA



Plan Regional de
Búsqueda Caquetá
Sur



Estrategia y ruta para la búsqueda de las personas desaparecidas en el marco y con ocasión del conflicto armado en Colombia

Es la metodología que la ley le dio a la Unidad de Búsqueda para buscar de manera masiva, sistemática y estratégica a las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, en el propósito de satisfacer en la mayor medida posible y de la forma más ágil y eficiente los derechos a saber de las familias quienes desconocen la suerte y paradero de sus seres queridos.



Universo de Personas dadas por Desaparecidas



Plan Regional de
Búsqueda Caquetá
Sur

Artículo 5.1 DL 589 de 2017 “...establecer el universo de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado...”

La UBPD a través de la recolección de información y la contrastación de fuentes viene estableciendo este universo que no es solamente numérico, sino especialmente cualitativo como forma de dignificación, por ello uno de los retos más importantes en la implementación de los Planes Regionales de Búsqueda es poder saber quiénes son las personas desaparecidas y quiénes son las personas y comunidades que les buscan



Universo inicial del Plan Regional de Búsqueda



Plan Regional de Búsqueda Caquetá Sur

El universo inicial estimado de personas dadas por desaparecidas para el PRB del Caquetá Sur es de **1.029 personas**

Universo:

El Universo es un conjunto estructurado de datos acopiados, almacenados y administrados por la UBPD.

Corresponde al cruce de información entre la JEP, CEV, los registros de SIRDEC, el CNMH, la Fiscalía y los datos que tiene la Unidad de Búsqueda a partir de la información entregada por las personas que buscan, por las Organizaciones de la Sociedad Civil y por aportantes, entre otras fuentes.



Cobertura territorial del Plan Regional de Búsqueda Caquetá Sur



Plan Regional de Búsqueda Caquetá Sur

Municipios de cobertura:

- Belén de los Andaquíes
- San José del Fragua
- Albania
- Curillo
- Valparaíso
- Solita



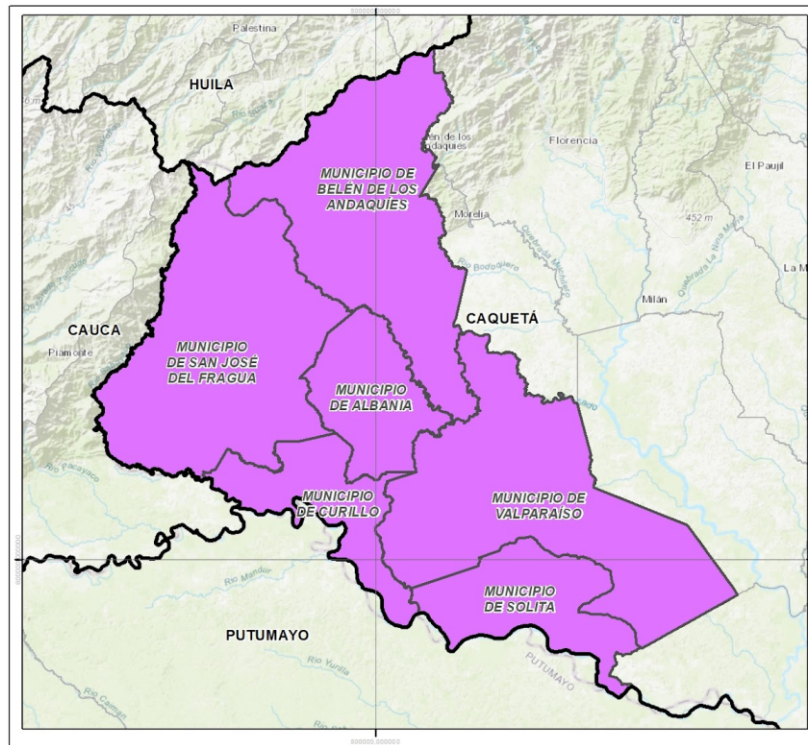
Leyenda

- Plan Regional Caqueta Sur
- Limite Municipal
- Limite Departamental

UBPD
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PREVENCIÓN DEL DESASTRE

Plan Regional Caqueta Sur

ESCALA 1:652.000

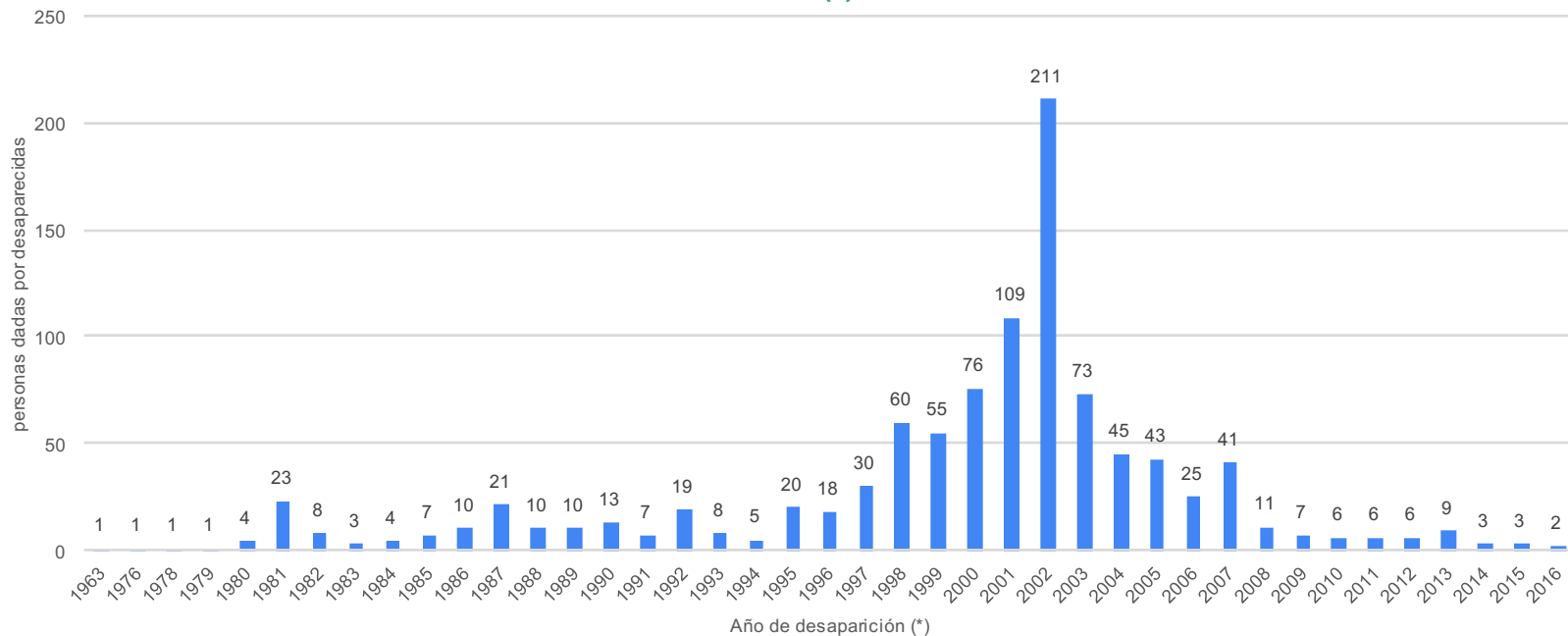


Dinámica de la desaparición en el Sur de Caquetá



Plan Regional de
Búsqueda Caquetá
Sur

Personas dadas por Desaparecidas consideradas en el Plan Regional de Búsqueda: 1.029
1963-2016(*)



(*) Fuente Universo UBPD. Corte 31 de octubre de 2021

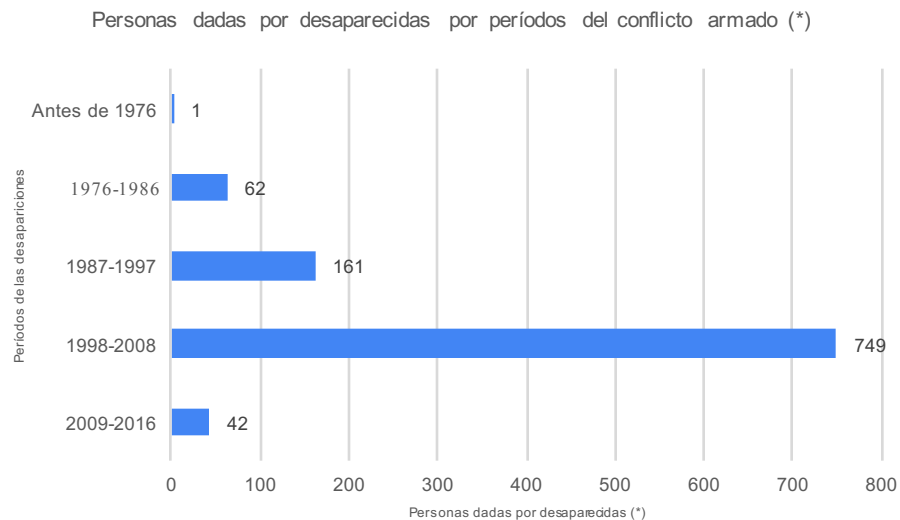
Adicional al número de personas dadas por desaparecidas que se presenta en la gráfica, se identifica que hay 6 Personas Dadas por Desaparecidas que presentan varias fechas de desaparición. Adicionalmente hay 8 personas sobre las cuales no se tiene información acerca de la fecha de desaparición.

Universo: periodos históricos de las desapariciones



Personas dadas por Desaparecidas consideradas en el Plan Regional de Búsqueda: 1.029

La periodización propuesta en el presente Plan Regional Caquetá Sur es un criterio relacional que permite entender el fenómeno de la desaparición en un territorio específico, con actores asociados definidos, desde elementos contextuales y patrones asociados a la desaparición como práctica masiva, sistemática y prolongada.



(*) Fuente Universo UBPD. Corte 31 de octubre de 2021

Adicional al número de personas dadas por desaparecidas que se presenta en la gráfica, se identifica que hay 6 Personas Dadas por Desaparecidas que presentan varias fechas de desaparición. Adicionalmente hay 8 personas sobre las cuales no se tiene información acerca de la fecha de desaparición.

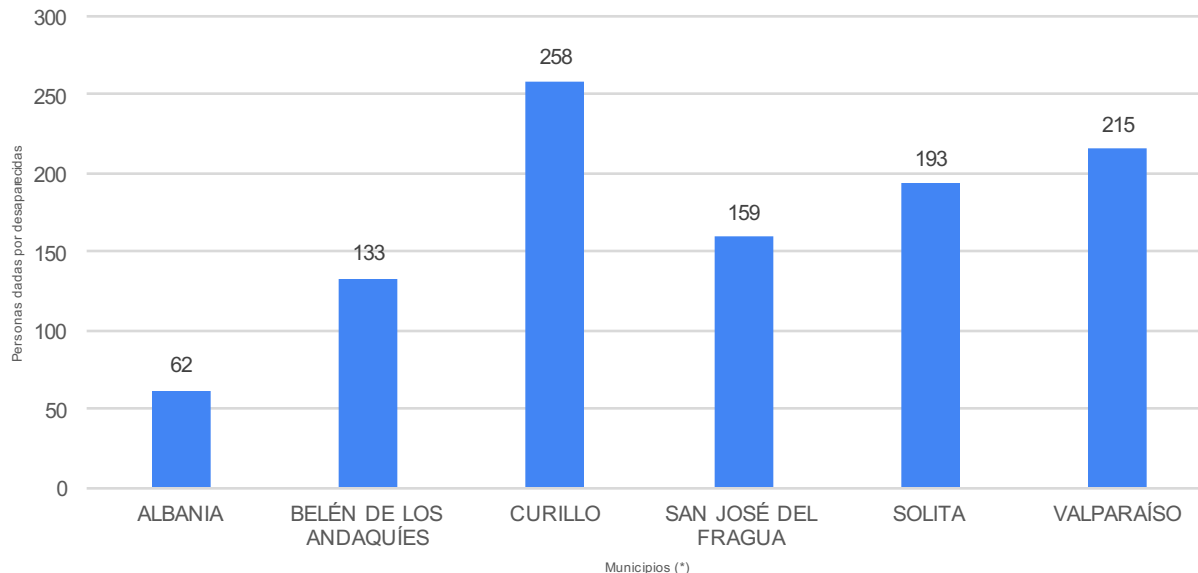
Dinámica de la desaparición por municipios en el Sur del departamento de Caquetá



Plan Regional de
Búsqueda Caquetá
Sur

Personas dadas por Desaparecidas consideradas en el Plan Regional de Búsqueda: 1.029

Personas dadas por desaparecidas por municipio



(*)Fuente Universo UBPD. Corte 31 de octubre de 2021

Adicional al número de personas dadas por desaparecidas que se presenta en la gráfica, se identifica que hay 9 personas dadas por desaparecidas sobre las que se refiere más de un municipio de desaparición

Universo inicial de Personas dadas por Desaparecidas y solicitudes de búsqueda incluidas en el Plan Regional de Búsqueda



Plan Regional de
Búsqueda Caquetá
Sur

El Universo inicial comprende un número mayor al de las solicitudes de búsqueda

La UBPD ha recibido **82*** solicitudes de búsqueda las cuales alimentan de manera continua el Universo de Personas Dadas por Desaparecidas

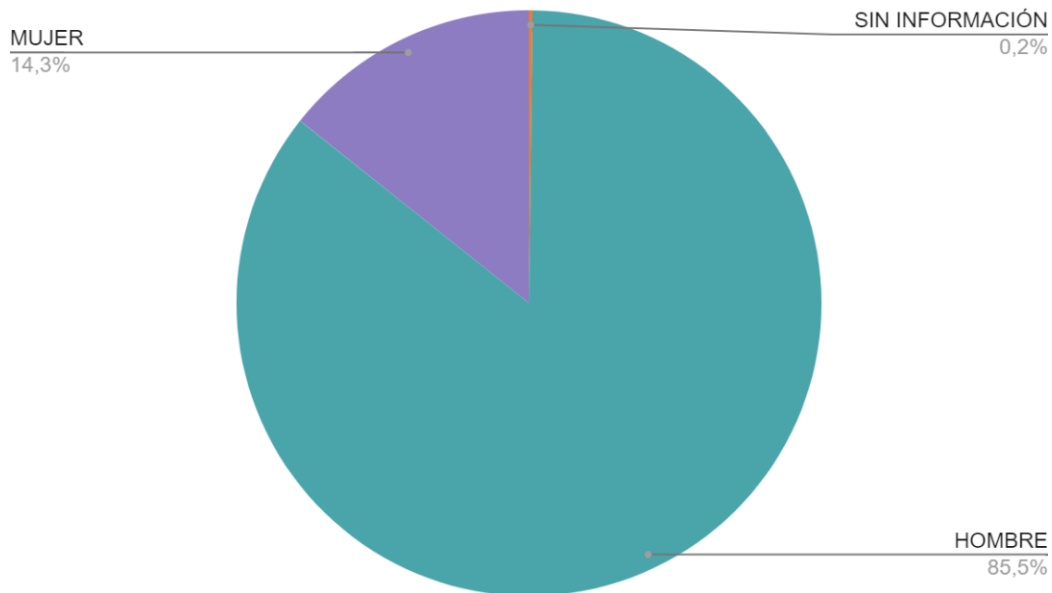
(*)Fuente Registro de Solicitudes de Búsqueda UBPD. Corte 31 de diciembre de 2021



Caracterización por sexo del universo inicial



Porcentaje de Personas dadas por Desaparecidas según sexo



La información disponible indica que las personas dadas por desaparecidas son:

861 Hombres

144 Mujeres

23 personas de quienes no se tiene información hasta el momento.

*Fuente Universo UBPD. Corte 31 de octubre de 2021

Hay 1 persona sobre la que existe discordancia entre la información disponible en las bases de datos que constituyen el universo.

Artículo 3 DL 589 de 2017 “...con el fin de garantizar la efectividad del trabajo humanitario de la UBPD para satisfacer al máximo posible los derechos a la verdad y la reparación de las víctimas y ante todo aliviar su sufrimiento...”

Artículo 5.4 “Garantizar la participación de los familiares de las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, en los procesos de búsqueda, localización, recuperación, identificación y entrega digna de cuerpos esqueletizados...”

La búsqueda implica un proceso permanente de investigación que históricamente han desarrollado las víctimas, las organizaciones y los pueblos étnicos con sus propias herramientas. A lo largo de esta búsqueda han acumulado conocimiento, experiencias y saberes que deben ser tomados en cuenta, escuchándolos en cada una de las fases del proceso a fin de favorecer el esclarecimiento y agilización de la búsqueda.

Las metodologías del involucramiento de las víctimas, organizaciones y pueblos y la incorporación de sus opiniones y conocimientos, deben contribuir a la máxima satisfacción de sus derechos a la verdad y la reparación.



Participación



Plan Regional de
Búsqueda Caquetá
Sur

Algunas organizaciones que han participado en la construcción del Plan Regional de Búsqueda:



Artículo 5.1.d), e), 5.2, 5.3, 5.5 D.L 589 de 2017.

La UBPD tiene el mandato de dirigir y coordinar la búsqueda humanitaria y extrajudicial de las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado. Ello supone que la UBPD requiere del apoyo y la colaboración armónica de todas las instituciones para lograr lo más ágil posible, el propósito humanitario de saber la verdad de la suerte y paradero de las personas desaparecidas.

La Corte Constitucional estableció:

“...la función de adelantar procesos de búsqueda en cabeza de dicha autoridad [la UBPD], en donde, como mandato de obligatorio cumplimiento, se prevé el deber a cargo del INMLCF y de otras entidades públicas de brindar el soporte técnico científico que ella requiera. ...sirve de impulso para que las autoridades (...) asuman el rol de respaldo y asistencia que demande la Unidad. Nótese que, en este sentido, [el artículo 5.3] además de utilizar el verbo “adelantar”, el encabezado se auxilia en el de “coordinar”, lo que supone que la UBPD debe asumir el papel **de dirección** en los esfuerzos mancomunados de un conjunto de autoridades para alcanzar un determinado fin, como lo es, en este caso, encontrar a las personas dadas por desaparecidas o a sus cuerpos.”
(sentencia C-067 de 2018, texto sin destacar)

Algunas organizaciones y pueblos indígenas identificados en el territorio



Plan Regional de
Búsqueda Caquetá
Sur

Resguardos Indígenas:

- La Esperanza, Portal, (Pueblo Nasa)
- El Aguila (Pueblo Misak)
- La Cerinda (Pueblo Embera)
- Yurayaco ((Pueblo Inga)

Cabildos Indígenas:

- Asociación de Cabildos Indígenas Inganocuna TANDACHIRIDU
- Cabildo Indígena Jaieni Diona Portal Fragueta



Algunas Organizaciones y pueblos Afrocolombianos, raizales y palenqueros identificados en el territorio



Plan Regional de
Búsqueda Caquetá
Sur

Asociaciones Afrodescendientes:

- Asociación Afrodescendientes de Solita



La primera facultad que se le da a la UBPD es la recolección de información de fuentes oficiales y no oficiales a fin de establecer la suerte y en lo posible el paradero de las personas dadas por desaparecidas. Esta acción implica el acceso a múltiples y diversas fuentes de información que deben ser registradas, depuradas, organizadas y clasificadas con el fin de entrar en el proceso de análisis de la información que sea útil para la búsqueda.

El análisis de la información se lleva a cabo a través de líneas de investigación con las cuales se direcciona estratégicamente la búsqueda definiendo la manera en que se implementarán acciones dentro de un Plan Regional de Búsqueda de acuerdo con el avance de la investigación.



Líneas de investigación humanitaria y extrajudicial en el Plan Regional de Búsqueda



Plan Regional de Búsqueda Caquetá Sur

- 1 **Desaparición forzada - ejecuciones extrajudiciales.**
- 2 **Reclutamiento de menores de 18 años**
- 3 **Participación en hostilidades**
- 4 **Secuestro**

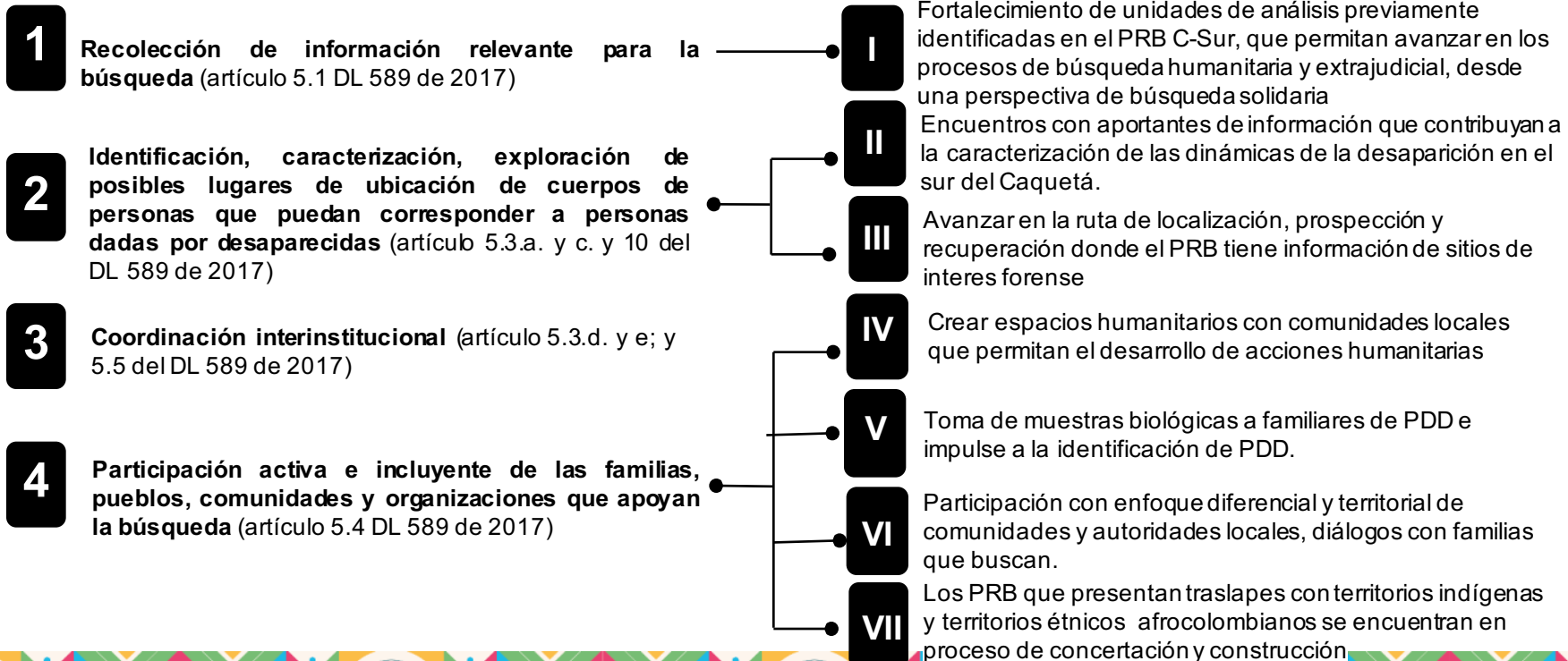


Estrategias del Plan Regional de Búsqueda y acciones a seguir



Estrategias del PRB

Continuaremos con



Avances del Plan Regional de Búsqueda



Plan Regional de
Búsqueda Caquetá
Sur

Acciones Humanitarias (*)

Prospecciones	Acciones de Recuperación	Cuerpos recuperados	Número de muestras
4	5	5	74

(*) Fuente UBPD. Corte 30 de abril de 2022

Avances del Plan Regional de Búsqueda



Plan Regional de Búsqueda Caquetá Sur

- Identificación de sitios de interés forense: Cementerios municipales 6, Cementerios veredales y/o comunitarios 12, Zonas campamentarias semi permanentes 1, Centros de entrenamiento paramilitar 4, Fosas comunes: 14.





UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

MUCHAS GRACIAS



www.ubpdbusquedadesaparecidos.co



Unidad de Búsqueda de
Personas dadas por Desaparecidas



@UBPDcolombia



@ubpdcolombia